



Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243



RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº521/2024

(Resolución Municipal Número Quinientos Veintiuno /Año Dos Mil Veinticuatro)

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE CELDAS PARA ELEMENTOS CLASIFICADOS Y OFICINA DE CONTROL EN EL VERTEDERO MUNICIPAL.-

Fram, 25 de noviembre del 2024.-

VISTO: La nota Nº 328/2024, presentada por el Intendente Municipal Lic. Carlos Tkachik, a fin de solicitar la aprobación del proyecto *CONSTRUCCIÓN DE CELDAS PARA ELEMENTOS CLASIFICADOS Y OFICINA DE CONTROL EN EL VERTEDERO MUNICIPAL*, a través del llamado modalidad Ad Referéndum, que será financiado a través de los fondos provenientes de los ROYALTIES. El proyecto será ejecutado en el Rubro 522-30-011.

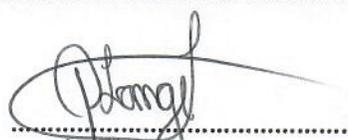
CONSIDERANDO: Que, el procedimiento AD REFERENDUM está previsto en las leyes que rigen la materia de contrataciones, siendo una herramienta útil en este tipo de situaciones, además la aprobación de la Junta en cuanto a la construcción, es un procedimiento necesario, obteniendo el parecer favorable de los Señores Concejales, por tanto,

LA JUNTA MUNICIPAL DE FRAM EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

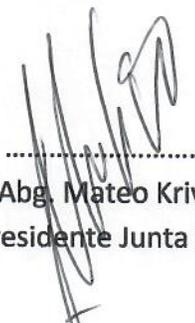
Art. 1º) AUTORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE CELDAS PARA ELEMENTOS CLASIFICADOS Y OFICINA DE CONTROL EN EL VERTEDERO MUNICIPAL, que será financiado a través de los fondos provenientes de los ROYALTIES, mediante el llamado Ad Referéndum. El proyecto será ejecutado en el Rubro 522-30-011.

Art. 2º) Comunicar a quien corresponda y, cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE FRAM A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


.....
Lic. Liz Paola Lange S.
Secretaría Junta Municipal




.....
Abg. Mateo Krivenchuk
Presidente Junta Municipal

MISIÓN: Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.

VISIÓN: Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.